EXPTE. D- 4340 / 17-18

FOLIO 1

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el Programa **CERES Federal E.I.R** de evaluación , impacto y resultados reales , palpables y verificables de las Terapias y actividades Asistidas con Caballos
-TACAS – creado por **CEDICA** Centro de Equitación para personas con Discapacidad y Carenciadas .

Bra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

FOLIO 2

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

El Centro **CEDICA** de Equitación para Personas con Discapacidad y Carenciadas , pone en evidencia con el Programa **CERES FEDERAL E.I.R ,** en una minuciosa evaluación , impacto y resultados de quienes realizan TACAS , Terapias y Actividades asistidas con Caballos .

El Programa CERES FEDERAL demuestra con base científica los beneficios de las Actividades y Terapias Asistidas con Caballos , esto es una demanda habitual de la comunidad médica , de los funcionarios de Salud y Educación hacia CEDICA , a lo largo de los más de Veinte Años de trayectoria .
Por esta razón , desde CEDICA , se diseña y pone en marcha el Programa a fin de obtener indicadores reales , palpables y verificables del efecto y/ o impacto de las TACAS : se realiza esto con los alumnos de CEDICA y de otras Organizaciones , interviniendo profesionales de la psicología , pedagogía , terapia ocupacional , psicomotricistas , profesores de educación física , kinesiología y otros .

Ante tanta improvisación con actividades asistidas con animales y en especial con caballos , CEDICA viene desarrollando con seriedad y superación su tarea y es referente para Ministerio de Desarrollo Social de Pcia y presentando evaluaciones de grupos o personales a Obras Sociales y otros a fin que la actividad sea considerada como terapia : hoy el programa CERES se convierte

FOLIO 3

en un instrumento fundamental para avalar la tarea cuando esta se realiza con seriedad , responsabilidad y compromiso , en un marco de trabajo interdisciplinario .

Por todo lo expuesto animo a las y los diputados a acompañar este proyecto con su voto.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

FOLIO 4

CEDICA
CENTRO DE EQUITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CARENCIADAS

+De20 AñoS TRABAJANDO POR LA INCLUSIÓN SOCIAL

FUNDAMENTACIÓN PROGRAMA CERES FEDERAL E.I.R.

El programa Ceres Federal E.I.R. nace con el fin de obtener indicadores reales, palpables y medibles cuali-cuantitativamente del efecto o impacto de las Terapias y Actividades Asistidas con Caballos –TACAs- en los alumnos que asisten al Centro de Equitación para Personas con Discapacidad y Carenciadas –CEDICA-. Este programa, resulta de suma importancia a la hora de testimoniar los resultados de la Terapia, razón fundamental para que las TACAs sean incorporadas como Prestaciones de Salud en el PMO- Programa Médico Obligatorio de las Obras Sociales y Empresas de Medicina Pre-Pagas, garantizando de esta manera la accesibilidad a las TACAs de todas las Personas con Discapacidad.

El propósito del programa es realizar una investigación cuantitativa y cualitativa del impacto de las Terapias Asistidas con Caballos sobre una muestra amplia de alumnos y/o pacientes, tanto de CEDICA como de diversas Instituciones del país con diversas patologías. Generar mediciones confiables, permitirá arribar a conclusiones científicamente demostrables que posibiliten el reconocimiento de esta terapia integral y complementaria. Por ello es que procuramos organizar la información de modo que también resulte útil a otras instituciones colegas, con quienes contamos para ampliar la muestra poblacional y brindar mayor rigor científico, menor margen de error y mayor nivel de confianza de los datos arrojados.

En el cuadernillo se encontrarán las herramientas de evaluación y medición que fueron reunidas con el formato de pruebas o tests, algunas son adaptaciones de otras evaluaciones utilizadas en diversas disciplinas, otras fueron ideadas para este fin, con el objeto de abarcar las múltiples dimensiones y áreas que comprenden a la población con quienes y para quienes trabajamos, nuestros alumnos/as de CEDICA.

La primera edición del cuadernillo, sujeta a revisiones, fue desarrollada por el equipo técnico- profesional de CEDICA, en la multiplicidad de las disciplinas que lo concierne, y proporciona un amplio abanico de test para ser aplicados según la necesidad y criterio de los profesionales a cargo de su implementación.

Respecto a la estructuración de la información en este cuadernillo se puede apreciar que cada prueba contempla los siguientes aspectos:

- La población a la que está dirigido el test, es decir, hacia qué grupo de personas con problemática o dificultad especificas orientamos la prueba.
- Los aspectos específicos que evalúa cada prueba:
  - Desempeño en área de Comunicación, en el área de la Conducta, y en el área Cognitiva; - Atención selectiva, dividida, alternante y sostenida;
  - Funciones Ejecutivas: Inhibición y control de conductas, organización y planificación, flexibilidad cognitiva, memoria de trabajo y fluidez verbal;
  - Desarrollo Psicomotriz: coordinación óculo-manual, coordinación dinámica, control postural, control del propio cuerpo y lateralización;
  - Desarrollo Neuromotriz: Patrones posturales;
  - Alineación postural en la monta;

FOLIO 5

- Integración sensorial a partir del comportamiento: cenestésico, gravitacional, propioceptivo y vestibular; táctil; visual; auditivo; olfatorio y gustativo.

- Tiempo de ejecución estimado para cada prueba, considerando que el promedio de las sesiones de Terapias Asistidas con Caballos son de alrededor de 40 minutos.
- La descripción de los materiales y recursos necesarios para cada prueba, de modo que el evaluador prevea y disponga de los elementos que cada test requiere al momento de llevarse a cabo, así como alternativas o variantes posibles.
- Las consideraciones a tener en cuenta de aquellos aspectos que puedan alterar los resultados en las pruebas.
- El marco teórico, donde exponemos desde qué paradigma nos posicionamos al proponer cada test, y realizamos una reducción de la pluralidad de significados que los conceptos acuñados fueron tomando. Procuramos posicionar nuestros fundamentos epistemológicos en cada prueba para dar estructura y formato a la terminología empleada, qué es lo que entendemos y desde dónde lo pensamos.
- Los protocolos para su implementación, donde dejamos detalladamente los pasos que se deben emplear para llevar adelante las pruebas.
- Las grillas para el registro de los datos de cada prueba y consideraciones para el análisis comparativo de resultados entre las sucesivas mediciones. Consideramos que teniendo en promedio una sesión de TACAS semanal de 40 minutos aproximadamente, la segunda medición o re-test para comparar los resultados y evaluar el posible progreso debería hacerse aproximadamente a los 12 meses.
- Por último, las referencias bibliográficas para consultar fuentes originales.

El trabajo previo al desarrollo de este cuadernillo implicó múltiples reuniones, debates y la exploración por ensayo de varias herramientas, técnicas y evaluaciones estandarizadas ya reconocidas por la comunidad científica inherente a cada campo disciplinar.

CONJUNTO DE PRUEBAS QUE COMPONEN EL PROGRAMA CERES

1) Prueba 1: Permite evaluar aspectos del Área de **Comunicación**, del Área de la **Conducta**, y del Área **Cognitiva**.

2) Prueba 2: Permite evaluar la **Atención** Selectiva, Dividida, Alternante y Sostenida.

3) Prueba 3: Permite evaluar las siguientes **Funciones Ejecutivas**:
   -La Inhibición y control de conducta
   -La organización y planificación
   -La flexibilidad cognitiva
   -La memoria de trabajo

4) Prueba 4: Permite evaluar el **Desarrollo Psicomotriz** en las siguientes habilidades:
   -Coordinación óculo-manual
   -Coordinación dinámica
   -Control postural
   -Control del propio cuerpo
   -Lateralización

5) Prueba 5: Permite evaluar aspectos del **Desarrollo Neuromotriz**.

6) Prueba 6: Permite evaluar la **Alineación postural**, dada por las referencias: Oreja, hombro, cadera, talón.

CÁMARA DE DIPUTADOS
FOLIO
6
PCIA. BS. AS.

7) Prueba 7: Permite evaluar la frecuencia de Comportamientos en una descripción según Aferencias Sensoriales de índole cinestésico, gravitacional, vestibular y propioceptivo, táctil, visual, auditiva, gustativa y olfatoria.